MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1160 /2.014.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. 992/2014 DE FECHA 24 SETIEMBRE DE 2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 24 de octubre de 2.014.-

VISTA:

La Nota D.N.C.P. Nº 35.662/2014, remitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 20 de octubre de 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la nota supra mencionada la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas manifestó entre otras cosas: *"1. En el Informe de Evaluación se observa que el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el ítem 4; sin embargo, en la Resolución de Adjudicación se declara desierto y no se menciona el motivo por el cual se no adjudica dicho ítem.-* (sic)

Que, al respecto, obra en el expediente el Informe de Rectificación de Evaluación y Recomendación de Adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 26/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y EL RETARDO MENTAL", a través del cual, el Comité de Evaluación, luego de la revisión de las observaciones, constata que por un error involuntario no se incluyó entre ítems adjudicados el ítem 4: Fórmula polimétrica pediátrica sin lactosa, el cual debía ser adjudicado a favor de la firma INDEX S.A.C.I. Razón por la cual, recomendó agregar la adjudicación del ítem 4, quedando la adjudicación total de la siguiente manera:

INDEX S.A.C.I.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
4	Fórmula polimérica pediátrica sin lactosa	Ensure	Dinamarca	Unidad	800	67.998	54.398.400
	TOTAL						54.398.400

Ing. MA. Sergio Barrios
Dirección General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1160 /2.014.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. 992/2014 DE FECHA 24 SETIEMBRE DE 2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, se expidió favorablemente a través del **Dictamen (AJ) – D.G.O.C. N° 440/2014 de fecha 23 de octubre de 2014.-**

En base a observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, se configura en el caso en particular un error involuntario y/o accidental, por lo tanto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado suscriba la Resolución que Rectifique la **Resolución D.G.O.C. N° 992/2014, de fecha 24 de setiembre de 2.014**, en la cual se rectifique la adjudicación del ítem N° 4 de la licitación de referencia.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Rectificar el contenido del Art. 1 de la Resolución D.G.O.C. N° 992/2014, de fecha 24 de setiembre de 2014, estableciendo agregar al mismo, la adjudicación del ítem N° 4: **Fórmula polimétrica pediátrica sin lactosa**, de acuerdo al siguiente detalle:

INDEX S.A.C.I.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
4	Fórmula polimérica pediátrica sin lactosa	Ensure	Dinamarca	Unidad	800	67.998	54.398.400
	TOTAL						54.398.400

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1160 /2.014.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. 992/2014 DE FECHA 24 SETIEMBRE DE 2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 2° Disponer que la adjudicación total de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
GUAYAKI S.A.	1, 13	73.003.300
DROGUEPAR S.A.	22, 23	13.327.500
HEISECKE Y CIA S.A.C.I.	11	12.240.000
PROMEPAR S.A.	14	45.630.000
SIEGEN S.A.	18, 21	568.264.680
PROSALUD FARMA S.A.	19	2.299.680
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	20	4.026.000
INDEX S.A.C.I.	4	54.398.400
TOTAL PARCIAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		773.189.560

MONTO ADJUDICADO: Setecientos setenta y tres millones, ciento ochenta y nueve mil ciento, quinientos sesenta guaraníes.-

Artículo 3° Disponer que los demás artículos no afectados por la presente Resolución queden vigentes e invariables.-

Artículo 4° Establecer que la presente Resolución se anexe a la Resolución D.G.O.C. N° 992/2014, de fecha 24 de setiembre de 2014.-

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES